

Conferencia: El Año Jubilar 2025: Peregrinos de Esperanza.

Año 2025. Un Jubileo, un reencuentro, una esperanza

I. Introducción.

Es para mí una alegría y honor poder reflexionar hoy sobre el Año Jubilar 2025, sobre este año del «*Jubileo de la Esperanza*».

La idea central detrás de cualquier Jubileo y también de éste, es alentar a las personas a vivir una vida mejor, llena de bondad, compasión..., para buscar una mayor intensidad en la relación que tenemos con Quién es algo más grande que nosotros mismos y del cual dependemos continuamente. Podríamos manifestar que el Jubileo debe ser un «*parón*» y una «*distancia*» dentro del hombre.

- Un «*parón*» para poner en crisis nuestros hábitos adquiridos que no siempre son los mejores. «*Frenar*» las prisas, «*dominar y aquietar*» nuestros egos y nuestra soberbia.
- Una «*distancia*» para otear el horizonte, mirando al pasado para construir un futuro más saludable y justo.

Vivir es esperar.

«*Todos esperan*», escribe Francisco al inicio de la Bula (cf., *Spes non confundit* nº 1).

¿Cómo esperamos?

«*Todos esperamos*», pero quizás lo hacemos tentados por el escepticismo y el pesimismo, es decir, pensando que nada puede ofrecernos la felicidad.

El encuentro de 2025

El Jubileo, en cambio, se ofrece como una ocasión propicia, precisamente porque la esperanza, que es deseo y espera del bien, no se da sólo cuando todo va bien.

Por ello, el anuncio de la salvación consiste en confirmar esta originalidad de la esperanza y hace resonar la Palabra: «*la esperanza no defrauda*» (Rom 5, 5). El fundamento de la esperanza cristiana,

de hecho, está en la acción de Dios que no ha puesto condiciones a nuestra salvación y la renueva. La esperanza se funda en la fe y se alimenta de la caridad.

¿Cómo afrontamos el Jubileo?

El jubileo es una oportunidad (*otra más*) para hacer una pausa en nuestras vidas tan ocupadas..., y plantearnos algunas preguntas importantes. *¿Hacia dónde vamos? ¿Qué es lo que realmente importa? ¿Cómo podemos hacer del mundo un lugar mejor?*

Para afrontar el Jubileo, por lo tanto, hacen falta *dos actitudes* fundamentales y la puesta en práctica de *las virtudes teologales*:

Actitudes:

- La **humildad**, porque sin ella es imposible la autocrítica.
- El **silencio** que se convierte en diálogo abierto con el Padre, que nos ama y desea que volvamos a Él.

Virtudes teologales:

- La **fe**, que se alimenta de la Palabra, la oración y los sacramentos.
- La **caridad**, que posibilita el encuentro en Cristo, por Cristo y con Cristo visible en nuestro hermano. Especialmente en el que es más pobre y débil.
- La **esperanza**, que se forja en la fe y vive de ella. La esperanza que busca y siempre progresa. La esperanza que es como una alerta para la fe y un reclamo para la caridad.

La Iglesia, al declarar el Jubileo de la Esperanza nos ha regalado tiempo de gracia. Y si he manifestado que la Iglesia nos lo concede, también podemos afirmar que es una *auto-concesión* porque, si lo hace la Iglesia, nos lo hacemos nosotros mismos que somos la Iglesia, por el bautismo y desde entonces miembros del Pueblo de Dios.

- Este Jubileo nos invita a caminar en la esperanza, a vivir el perdón, a experimentar la misericordia y estamos llamados a renovar nuestro compromiso con la caridad.
- El jubileo, cualquier jubileo, supone una oportunidad impagable para profundizar en el misterio de nuestra fe, para revisar

nuestras vidas y **reencontrarnos** con los aspectos esenciales de nuestro ser cristiano.

- El «*Jubileo de la Esperanza*» no solo es una invitación a la peregrinación física, sino que, sobre todo es una llamada a la peregrinación interior de quienes anhelamos experimentar la cercanía de Dios y su misericordia.

II. Centremos el tema. ¿Qué es un Jubileo?

Un jubileo es un tiempo de gracia, es un *Kairós*¹. Es un tiempo que se caracteriza por:

- **El perdón de los pecados:** se destaca y celebra la gran misericordia de Dios que perdona nuestros pecados (cf. Salmo 103, *Dios es amor*), y, perdonados, podemos cambiar nuestro futuro.
- **Las indulgencias:** «*indulgencia*» y «*misericordia*» se hacen sinónimas², se intercambiaban en la antigüedad. El pecado se perdona en el Sacramento de la reconciliación, con este Sacramento llega el perdón, pero «*queda una huella*», permanecen los «*efectos residuales del pecado*». Dicha marca será removida por la indulgencia (cf. *Spes nos confundit*, 23).
- **La caridad:** «*Dios es amor*» (1Jn 4,8). El amor, la caridad, es lo que da sentido a todo y aporta consistencia a nuestra vida: «*si no tengo amor no soy nada*» (1Cor 13,2ss). Pedro nos insiste: «*Sobre todo mantened entre vosotros una gran caridad, porque la caridad cubre multitud de pecados*» (1Pe 4,8; cf. Tb 12,9; St 5,20; Pr 10,12). Y Santiago nos aclara muy bien que nuestra fe ha de ir con obras: «*La fe sin obras está realmente muerta*» (St 2,17).

Por tanto, el Jubileo nos conducirá a la *caridad*, a la *fraternidad universal* y a *abrir los ojos ante la gran tragedia de la pobreza* que impide a millones de seres humanos vivir una vida digna, por lo que

¹ Un «*Kairós*» es un espacio de tiempo diferente al tiempo habitual. El tiempo es lineal, es decir, es un «*tiempo*» que pasa y se va consumiendo. El «*Kairós*» es ese momento en el que algo importante sucede.

² De *indulgencia* proviene ser «*indulgente*» se dice de la persona con inclinación a perdonar, disimular los errores o a conceder gracias. Sus sinónimos son la clemencia, tolerancia benevolencia...

de la celebración del Jubileo han de nacer obras de solidaridad y de comunión fraterna (Cf.; *Spes non confundit* nn 10-15; Crespo Hidalgo, A., pg 21).

III. Peregrinos de Esperanza: El Año Jubilar como camino de conversión.

1. ¿Qué es peregrinar?

Desde los primeros tiempos del cristianismo, cuando se habla de peregrinar o de peregrinación, se hace alusión directa a la vida interior o espiritual.

En su forma más simple, podemos manifestar que «*peregrinar*» es un acto de movimiento, un desplazamiento físico o geográfico hacia un lugar sagrado que simboliza la proximidad de Dios.

Sin embargo, más allá del simple movimiento físico, «*peregrinar*» implica un proceso interior profundo: significa, fundamentalmente, el inicio de un «*camino*» por la senda de la fe, buscando una «*conversión*» o transformación personal.

Este Año Jubilar se ha enmarcado con el lema «*Jubileo de la Esperanza-peregrinos de esperanza*» y, retomando la cita de la carta a los Romanos (5, 5) que rescata el Papa en el nº 1 de la bula de convocación al jubileo, hemos de ser conscientes que «*la esperanza no defrauda*» y que estamos invitados a reconocer que, como cristianos, fuimos constituidos «*peregrinos en este mundo*» y, en estos momentos jubilares, tomamos una conciencia más viva de una realidad consustancial a nuestro bautismo.

2. La esperanza cristiana.

Para el cristiano, la esperanza no es un concepto vago o indeterminado. Para el cristiano, la esperanza es una realidad que se muestra firme en lo que somos. Es un hecho, una virtud o una actitud, que se fundamenta y apoya en la promesa de salvación y en la fidelidad de Dios.

La esperanza nos posibilita y nos empuja a mirar más allá de nuestras dificultades y oscuridades. Es esta esperanza la que se muestra, más luminosa si cabe, en este año jubilar para recordarnos que peregrinamos con un sentido y una finalidad; que esperamos

nuestra propia conversión personal y diaria desde el **reencuentro** con el Señor presente en nuestro interior, reflejado en nuestros hermanos y real en la participación o celebración de los Sacramentos.

Pero, a su vez, esta esperanza, en este año se erige como un clamoroso reclamo que nos recuerda que nuestra existencia tiene un fin que es el encuentro definitivo con Dios. Es decir, nuestra vida se encuentra «*arropada*» por Dios porque nuestra esperanza se encuentra «*anclada*» en su amor incondicional.

3. Peregrinos de esperanza.

Somos «*peregrinos de esperanza*» no solo por el hecho de ir hacia un lugar físico como puede ser Roma o, en nuestra Diócesis, la Catedral o el Cotelengo, sino que somos «*peregrinos de esperanza*» porque emprendemos un camino de transformación interior o conversión que visibilizamos peregrinando a los lugares geográficos señalados.

Poco podríamos hacer, y mal podríamos vivir, sin esperanza. Mal proyecto de vida para este 2025 será si no lo llenamos de esperanza, pues esta, siempre se constituye en el motor de nuestra vida cristiana y nos fortalece, especialmente, en los momentos de mayor debilidad. Particularmente esto sucede (y seguro que muchos tenemos experiencia de ello) ante las pruebas nos parecen insuperables.

Este jubileo, sin duda, es un don de Dios en el que se posibilita el **reencuentro** con el Padre para renovar nuestra esperanza en la resurrección y confiar en que con nuestra acción y testimonio hagamos posible un mundo y un entorno más saludable y más justo.

IV. El Perdón y la Misericordia: El corazón del Jubileo.

Este año Jubilar, además, tiene una marcada dimensión penitencial, en la medida que el perdón y la misericordia son los ejes fundamentales de la celebración.

1. El Perdón.

La peregrinación, por lo tanto, nos dispone a ponernos en camino hacia la búsqueda del perdón, desde la necesidad de sentirnos

perdonados. Este será uno de los caminos más importantes que debemos recorrer durante este Año Jubilar.

Suele ser muy común el olvido del reconocimiento de nuestras ofensas al prójimo o a Dios, máxime en estos tiempos en los que se ha puesto de moda que cualquier cosa nos vale y en los que estamos convencidos que el olvido de nuestras afrentas al prójimo es un buen bálsamo.

Quizás, incluso, podemos pensar que como Dios es bueno y misericordioso nos lo perdona todo, y así es. Pero olvidamos, entonces, que nuestra vida requiere un esfuerzo constante y una revisión periódica de lo que somos y que buena parte de ese esfuerzo, verbalizado y llevado a la práctica, es tanto un ejercicio de humildad, como un encuentro de gracia que nos fortalece y nos ilumina.

En la tradición cristiana la práctica del perdón es esencial para nuestra relación con Dios y con los demás³. El jubileo nos recuerda la necesidad de abrir nuestro corazón al perdón divino y de extender ese perdón a aquellos que nos han ofendido.

Ahora bien, el perdón no es solo un acto de absolución, sino que es un proceso que implica humildad y valentía:

- Perdonar no significa borrar las ofensas o ignorar el daño, sino reconocer nuestra propia fragilidad humana y la necesidad de gracia.
- El perdón es un acto liberador, que nos permite avanzar en la vida con un corazón más limpio y más capaz de amar.

En la Escritura, la misericordia de Dios es descrita como la más grande de sus virtudes; *«el Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia»* (Sal 103,8).

2. La misericordia.

«Compasivo y misericordioso», nos dice el Salmo. La *«misericordia»*. Estamos ante una acción, una actitud, un modo de ser, no hablamos de una actitud pasiva. La persona misericordiosa busca sanar las heridas del corazón humano, intenta reconstruir la relación que se ha

³ Jesús, en el Sermón del Monte, nos recuerda que solo aquellos que perdonan serán perdonados (Padre nuestro. Cf., Mt 6,14); también «hasta setenta veces siete...» (Mt, 18, 21-23); «perdonad lo que tengáis contra otro, para que también vuestro Padre os perdone...» (Mc 11, 25).

roto o viciado y propone con su actitud la paz donde se ha sembrado división.

La máxima expresión de la misericordia se visibiliza en la cruz de Cristo que se erige como modelo perfecto del perdón divino. Es curiosa la visión de la cruz: es un perdón absoluto, que no sabe hablar castigo, sino de reconciliación, de salvación y de restauración.

Durante este año jubilar, los fieles tenemos la oportunidad de recibir el perdón sacramental en la confesión y de renovar sus vidas a través de la misericordia que se derrama generosamente sobre todos. En definitiva, tenemos la oportunidad de un **reencuentro** con el amor misericordioso del Padre.

V. Caridad o vivir la Esperanza y la Misericordia en el Servicio al Prójimo.

La caridad es la concreción de la esperanza y de la misericordia en acciones reales y visibles hacia el prójimo.

Si la esperanza nos mantiene firmes en nuestra fe, la misericordia nos conduce a perdonar, y la caridad nos invita a servir, a ponernos al servicio del prójimo con generosidad.

Si Jesús continuamente nos exhorta a «*amar al prójimo como a nosotros mismos*» (Mt., 22, 39)⁴, San Pablo nos recuerda que «*la caridad nunca falla*» (1 Cor 13,8).

Este mandato es un desafío constante para los cristianos, pues la caridad no es una acción ocasional, sino una disposición permanente del corazón.

El Año Jubilar nos invita a vivir la caridad como un acto de fraternidad y amor cristiano con el hermano.

El jubileo no es solo un tiempo para el encuentro espiritual con Dios, sino que es una oportunidad de **reencuentro** con la realidad de nuestros hermanos y hermanas que viven en la pobreza, sea del tipo que sea. Este servicio es una de las dimensiones más concretas y necesarias de este tiempo jubilar.

⁴ También otras citas como «*todo los que queráis que haga la gente por vosotros, hacedlo también por ella: en esto consiste la Ley y los Profetas*» (Mt, 7, 12).

Por ello, siguiendo el magisterio, los discursos y la intención del Papa, que repetidamente destaca la necesidad de un compromiso por la justicia y la paz, el jubileo es un verdadero desafío a vivir la caridad de manera integral,

VI. Vivir el Jubileo

«*Spes non confundit*»⁵. Con estas palabras de San Pablo comienza la bula con la que el papa Francisco nos convocó al Jubileo en el 9-mayo-2024, fiesta de la Ascensión del Señor. Por tanto, estamos convocados bajo el signo de la esperanza y esta virtud constituye el mensaje central del Jubileo, por lo que cada uno y todos unidos debemos ser *peregrinos de esperanza*.

El Jubileo, por tanto, nos regala la oportunidad de **reencontrarnos** con

1. Una palabra de esperanza (Bula Jubileo nn. 2-3)

Una esperanza que nace del amor, una esperanza irradiada por el Espíritu Santo. Esperanza cuyo fundamento es la fe y que se nutre de la caridad (fe, esperanza y caridad: *creer, esperar, amar*, las tres disposiciones del alma, que dice san Agustín). Actitud esperanzada que hemos de cultivarla con la paciencia y, para esto, necesitamos relegar a las prisas, rebelarnos al imperio de internet y de las Redes...

a. *Un camino de esperanza* (Id. nn. 5-6)

Ese entretejido de *esperanza y paciencia* nos muestra cómo la vida cristiana es un *camino*. Es un itinerario con los muchos momentos diarios, lo que es ordinario y los otros momentos fuertes..., y, uno de estos últimos, es el Jubileo⁶: son momentos fuertes que deben avivar la esperanza del caminar diario.

b. *Unos signos de esperanza* (Id. nn. 7-15)

⁵ «La esperanza no defrauda» (Rm 5,5)

⁶ Jubileos o momentos fuertes que ya los hubo en 1300 (primer Jubileo), y antes con otras convocatorias para celebrar el perdón (1294) o la indulgencia (1216); o las llamadas a peregrinaciones, como a Santiago de Compostela; o el *Año Santo* que celebraremos en 2033: por los 2000 años de la Redención, realizada por la pasión y muerte del Señor Jesús.

Una esperanza cuyo primer signo de ella ha de traducirse en **paz**. Somos un mundo sumergido en la guerra, trabajemos por la paz: *Bienaventurados los que trabajan por la paz* (Mt 5,9).

Una esperanza cuyo deseo sea transmitir **la vida** y cuidarla: el cuidado y respeto al no nacido o al que se le quita la vida sólo por el hecho de «*ser improductivo para la sociedad*». Esperanza de una vida digna para muchos.

Una esperanza para los **presos**: cercanía y reinserción. Esperanza para los **enfermos**: que sus sufrimientos sean aliviados, con el agradecimiento todos los agentes sanitarios que velan por nuestra salud.

Esperanza para los **jóvenes**: que tienen energías y, en ocasiones, un futuro oscuro e injusto. Esperanza para los **migrantes**, cuya vida se ve, en demasiadas ocasiones, frustrada por prejuicios y cerrazones. *Fui forastero y me hospedasteis* (Mt 25,35.40).

Esperanza para los **ancianos**, olvidados y poco valorados; con recuerdo especial a los *abuelos y abuelas*.

Esperanza para los millares de **pobres**, que carecen de lo necesario para vivir. Vivimos un mundo en el que nos hemos acostumbrado y resignado a esta lacra, olvidando que los pobres, casi siempre, son víctimas y no culpables.

2. Llamamientos a la esperanza (ld. nn. 16-17)

Nos recuerda el Papa que *los bienes de la tierra no están destinados a unos pocos privilegiados, sino a todos* y propone:

- Con el fondo de los gastos militares, realizar un *Fondo mundial* para acabar con el hambre con los fondos de los gastos militares.
- *Condonar las deudas*, como cuestión de justicia.
- *La unidad del Pueblo de Dios*, que profesamos en el concilio de Nicea (del que se cumplen ahora 1700 años): «*Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti...*» (Jn 17,21); y propone, como unidad visible, *fecha común para la Pascua*.

3. Anclados en la esperanza (ld. nn. 18-25)

La esperanza, junto con la fe y la caridad, forman el tríptico de a virtudes teologales, que expresan la esencia de la vida cristiana.

- Una **esperanza teologal**, por tanto, **ancla** que nos hace estar firmes en lo esencial sin que nos tambaleen ni nos arrastren los temporales de la vida.
- Esperanza en la **vida eterna**, felicidad a la que aspiramos, cuyo **núcleo es Jesucristo** muerto, sepultado y resucitado; vida eterna vinculada al *juicio de Dios*, en el que sabremos de **misericordia e indulgencia**; y esperanza que encuentra en la **Madre de Dios** su testimonio más alto.
- Y para que esa esperanza sea verdaderamente *ancla* del alma en medio de las aguas agitadas de la vida, «*mientras nos acercamos al Jubileo, volvamos a la Sagrada Escritura*», que siempre nos interpela y nos hace una fuerte invitación a no perder nunca la esperanza sino a abrazarla encontrando refugio en Dios (n. 25).

4. Celebrando el cambio

Una característica del Jubileo es la ayuda en la práctica de la virtud de la penitencia.

En la comunidad cristiana nos debemos interrogar sobre el modo en que se propone y cómo se vive el sacramento de la penitencia, como anteriormente se ha afirmado. En este sentido, y según mi parecer, las celebraciones penitenciales comunitarias (aunque lleven la absolución individual) no son adecuadas, en la medida que con facilidad se convierten en un modo de dificultar el redescubrimiento del rito según la primera forma, que es la individual.

En la confesión, la voluntad de escuchar es verdaderamente un acto de misericordia y un servicio costoso y delicado por parte de los ministros ordenados. La cuestión a resolver es clara ¿por qué rehuimos ese encuentro de misericordia y perdón con el Padre Dios?

5. Roma

El papel de la ciudad de Roma resalta su unicidad simbólica en la Iglesia.

Las numerosas posibilidades de peregrinar a Roma deben ser valoradas, preparadas y luego vividas con atención. En Roma se prevén recorridos a pie y entradas a los lugares claves de la memoria y del culto, las puertas jubilares y los ritos vinculados a ellas, pero, también en Roma tendrá lugar un hecho extraordinario con la

presencia de nuestras imágenes de la Semana Santa andaluza (la Esperanza de Málaga y el Cachorro de Sevilla). Este hecho supone la puesta en valor de la piedad popular que es lo que nos mueve a muchos y debe suponer, a su vez, un signo más de conversión personal de los fieles cofrades que, día a día, luchan en esta sociedad por mantener viva la llama de la fe y la pujanza de la Iglesia.

Indicaré al menos cuatro dimensiones que me parecen útiles para la preparación y la peregrinación en Roma:

- Procurar y mantener oportunidades para la catequesis o encuentros formativos con temática jubilar.
- Discernir algunas obras de caridad concretas, con motivo del Jubileo, en consonancia con lo planteado en las respectivas Diócesis.
- Intentar una renovación de las prácticas rituales.
- Vivir con valentía la preparación, la realización y el cuidado de la peregrinación a Roma.
- Sacar unas conclusiones válidas y prácticas de lo que ha de significar un verdadero reencuentro con nuestro Padre Dios.

VII. Conclusión.

El Año Jubilar 2025 es una invitación a vivir de manera renovada la esperanza, el perdón, la misericordia y la caridad.

Somos peregrinos en este mundo con una esperanza que nos dirige hacia la meta final de la comunión con Dios, y en este camino de conversión, la misericordia de Dios se ofrece a quienes se acercan con un corazón sincero y arrepentido, y nos anima a extender esa misericordia a los demás, especialmente a aquellos que más lo necesitan.

Peregrinar en esperanza, perdonar con generosidad y vivir la caridad con entrega son tres caminos que, unidos, transforman nuestra vida y nuestra sociedad. Este jubileo nos invita a un **auténtico reencuentro** con Cristo, siendo testigos del amor de Dios en un mundo que tanto necesita de esa luz.

Este año jubilar debe sembrar en nuestro interior y visibilizar en el exterior de cada uno, la respuesta a una cuestión que ya debe rondar por nuestra cabeza: «¿Qué signo de esperanza podemos elegir, por

medio del Espíritu, para ser en nuestra vida y nuestro verdaderos seguidores de Cristo y miembros de la Iglesia?». Esta interrogante, deberá ofrecer una respuesta *«fraguada en una reflexión»* seria y constante, personal, que nos conduzca a ser verdaderos signos de esperanza en nuestras familias, trabajos, hermandades y en nuestra Iglesia.

Ojalá que, al final de este Año Jubilar podamos decir que hemos sido transformados por la gracia de la esperanza, la fuerza de la misericordia y la ternura del amor o la caridad, porque hemos realizado nuestro peregrinaje interno hacia un verdadero camino de conversión.

Gracias.